

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.833.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 17, PAGO. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 11 de Junio de 1900.

BANCO DE ESPAÑA

EMPRÉSTITO EN DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100

Para facilitar las operaciones de liquidación y teniendo en cuenta que la mayor parte de los suscritores han entregado con exceso el importe de lo que se les adjudica, el Banco entenderá que optan por el anticipo de los plazos con la bonificación correspondiente los suscritores que no manifiesten lo contrario antes del día 15 del actual. Mañana 12 será el último día en que se podrá retirar el 50 por 100 de las entregas superiores a 1.000 pesetas. Burgos 11 Junio 1900.—El secretario, Ricardo García Jiménez.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empaste de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Aprendices
Hacen falta de 14 a 16 años, en la fábrica de guantes del Puente de las Viudas. Ganarán jornal desde el primer día.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.ª sq.
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

DOCTOR G. URRAGA
Oculista
EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO
Consulta particular, de 11 a 1. Gratis a los pobres, de 3 a 4.
ALMIRANTE BONFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS
Juntas locales y provinciales
La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministerio de la Gobernación dictando reglas para la constitución de

inflammable, y de las industrias calificadas de peligrosas ó insalubres.

4.º Determinar en los respectivos casos la imposición de las multas á que hace referencia el art. 13 de dicha ley.

5.º Informar al Gobierno en los casos especificados en el art. 15, cuando la práctica aconseje la conveniencia de suspender la ejecución de la ley de 13 de Marzo.

A las Juntas locales corresponde: 1.º Designar los individuos que han de formar parte de las provinciales; y 2.º Buscar y proponer la forma de compensar en horas extraordinarias la pérdida sufrida en el curso del año á consecuencia de averías, sequía ó riadas que hayan causado la suspensión ó disminución del trabajo de las fábricas movidas por la fuerza del agua, así como los perjuicios originados por consecuencia de paros forzosos. Esta ampliación de horas no podrá exceder en ningún caso de doce semanales.

En todas las capitales de provincia se constituirá una Junta provincial de reformas sociales, compuesta: 1.º Del gobernador civil, quien ejercerá las funciones de presidente. 2.º De un vocal técnico, que tenga la residencia en la provincia, propuesto por la Real Academia de Medicina y nombrado por el ministro de la Gobernación. Este vocal tendrá la obligación de informar á la Junta respecto de las condiciones de higiene y salubridad de los trabajos y de los talleres. 3.º De los representantes que nombren las Juntas locales, con arreglo á lo dispuesto en la regla 6.ª, núm. 1.º 4.º De un secretario, que será designado de entre los vocales de la Junta provincial en la primera sesión que la misma celebre.

Corresponde á las Juntas locales y provinciales:

1.º Proponer al Gobierno los medios que estimen conducentes para que en el plazo de dos años, á contar desde la promulgación de la ley de 13 de Marzo último, quede reducida á once horas la jornada actual, allí donde excediese de este tiempo y respecto de las personas á quienes se refiere la mencionada ley.

2.º Determinar las industrias en las que sea conveniente prohibir el trabajo nocturno á los jóvenes de ambos sexos mayores de catorce años y menores de diez y ocho.

3.º Informar al Gobierno acerca de los establecimientos destinados á la elaboración ó manipulación de materias

inflammable, y de las industrias calificadas de peligrosas ó insalubres.

4.º Determinar en los respectivos casos la imposición de las multas á que hace referencia el art. 13 de dicha ley.

5.º Informar al Gobierno en los casos especificados en el art. 15, cuando la práctica aconseje la conveniencia de suspender la ejecución de la ley de 13 de Marzo.

A las Juntas locales corresponde: 1.º Designar los individuos que han de formar parte de las provinciales; y 2.º Buscar y proponer la forma de compensar en horas extraordinarias la pérdida sufrida en el curso del año á consecuencia de averías, sequía ó riadas que hayan causado la suspensión ó disminución del trabajo de las fábricas movidas por la fuerza del agua, así como los perjuicios originados por consecuencia de paros forzosos. Esta ampliación de horas no podrá exceder en ningún caso de doce semanales.

En todas las capitales de provincia se constituirá una Junta provincial de reformas sociales, compuesta: 1.º Del gobernador civil, quien ejercerá las funciones de presidente. 2.º De un vocal técnico, que tenga la residencia en la provincia, propuesto por la Real Academia de Medicina y nombrado por el ministro de la Gobernación. Este vocal tendrá la obligación de informar á la Junta respecto de las condiciones de higiene y salubridad de los trabajos y de los talleres. 3.º De los representantes que nombren las Juntas locales, con arreglo á lo dispuesto en la regla 6.ª, núm. 1.º 4.º De un secretario, que será designado de entre los vocales de la Junta provincial en la primera sesión que la misma celebre.

Corresponde á las Juntas locales y provinciales:

1.º Proponer al Gobierno los medios que estimen conducentes para que en el plazo de dos años, á contar desde la promulgación de la ley de 13 de Marzo último, quede reducida á once horas la jornada actual, allí donde excediese de este tiempo y respecto de las personas á quienes se refiere la mencionada ley.

2.º Determinar las industrias en las que sea conveniente prohibir el trabajo nocturno á los jóvenes de ambos sexos mayores de catorce años y menores de diez y ocho.

3.º Informar al Gobierno acerca de los establecimientos destinados á la elaboración ó manipulación de materias

UN PUEBLO ARDIENDO

En el pueblo de Ventosilla (León), ha estallado un violento incendio que en breves horas ha reducido á cenizas veintidós casas.

Los infelices moradores de ellas, quedan sumidos en la más espantosa miseria.

Se les ha alojado provisionalmente en los seis únicos edificios que el incendio ha respetado.

La situación es grave y urgente la necesidad de auxiliar á aquellos infelices, que ni aun tienen comestibles.

Cartas de la provincia.

Briviesca
El sábado á las tres y media de la tarde, y en el kilómetro 418, próximo á esta estación, acaeció una horrible desgracia.

El tren correo que pasa por ésta á la citada hora, arrolló á un hombre de unos 60 años, llamado Manuel Gómez, de oficio labrador, natural y vecino de esta ciudad.

Su cuerpo quedó completamente destrozado, viéndose con horror trozos de carne á regular distancia del sitio del suceso.

Tan pronto como se dió conocimiento á las autoridades, se presentaron en el lugar de la desgracia, y dictaron órdenes oportunas para levantar los restos que, como queda expuesto, se hallaban desperdigados.

Lo sucedido ha causado grandísima impresión en esta ciudad.

El juzgado entiende en el asunto.

En los exámenes celebrados en la Escuela Nacional de Música y Declamación, y después de brillantes ejercicios, ha obtenido la calificación de sobresaliente en séptimo año de piano y primero de armonía, la encantadora señorita Amparo Rajano, natural de esta ciudad, é hija de D. Francisco Rajano.

Reciba nuestra enhorabuena tanto ella como su estimada familia.

El corresponsal.
10 Junio 1900.

CASTILLA AMENAZADA

La langosta
El alcalde de Duéñas (Palencia) repite sus aseveraciones respecto á la presentación de la langosta en el término de aquel pueblo.

Dice que el insecto reúne en grandes masas, amenazando invadirlo todo el pueblo se halla consternado.

Témese que la propagación de la plaga sea un hecho en pocos días, pues el insecto vuela ya y se multiplica con gran rapidez.

Aún no se sabe cómo ha invadido el término, ni de dónde ha llegado la plaga.

CONGRESO PEDAGÓGICO

La comisión organizadora ha empezado con gran entusiasmo sus trabajos, haciendo una activa propaganda.

Al efecto ha remitido á los periódicos profesionales de España el programa del Congreso á fin de que llegue á conocimiento de todo el magisterio su celebración.

Deseosa aquella de que las Corporaciones, autoridades y principales personalidades de la enseñanza presten su concurso moral al Congreso, ha nombrado los siguientes socios honorarios:

Excmo. Ayuntamiento de Burgos.
Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis.

Ilmo. Sr. Subsecretario del ministerio de Instrucción Pública.

Excmo. Sr. D. Eugenio Cembrana y España, ex-senador y consejero de Instrucción Pública.

D. Agustín Sardá, director de la Normal Central de maestros.

D. Valentín Gómez, gobernador civil de Burgos.

D. Marcelino Bonifaz, secretario de

la Junta provincial de Instrucción Pública.

D. Anselmo Salvá, cronista de Burgos y archivero municipal.

D.ª Julia Alegria, directora de la Escuela Normal de maestras.

S.ªta. Pilar Vilón del Ray, profesora de la Escuela Normal de maestras.

D.ª Leandra Moreno Sánchez, profesora de la Escuela Normal de maestras.

D. Felipe Pereda, canónigo de la S. I. M. y profesor de Religión de las Escuelas Normales.

D. Pío Frías, profesor de la Escuela Normal de Maestros.

D. Agapito Hernández, profesor y reente de la Normal de Maestros.

Sr. Director de El Magisterio Español.

Id. id. de La Gaceta de Instrucción Pública.

Id. id. de El Magisterio Nacional.

Id. id. de El Papa-Moscas.

Id. id. de El Castellano.

Id. id. de El Fomento.

Id. id. de Medicina y Farmacia.

Id. id. del DIARIO DE BURGOS.

Ya han comenzado á recibirse adhesiones.

En el Seminario

Distribución de premios.
Digno remate de las laboriosas y fructíferas tareas que durante el curso próximo pasado hánse realizado en la catequesis del Seminario, fué la solemne distribución de premios que, según teníamos anunciado, tuvo lugar ayer en el salón de actos de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

Suponíamos al angélico joven Luis Gonzaga, en un trono de luces y de flores, ocupando el testero de un salón, con sencillez y elegancia decorado; contemplamos agrupados á sus plantas multitud de inocentes pequeñuelos, con sus maestros al frente, y rodeados de abundante y selecta concurrencia, por el ilustre Arzobispo presidido; oigamos sus puras y argentinas voces, entonando canciones armoniosas, ó declamando con aplomo de maestros, delicadas y tiernas poesías; veámoslos desfilar ante el Prelado y recibir, de gozo henchidos y con pueril alegría, los múltiples regalos que sus obras y estudios merecieron, y habremos formado una confusa imagen y sencillísimo boceto de función tan agradable y conmovedora.

¿Qué hemos de añadir?

El coro muy bien, sobre todo en el

Variedades

Guía culinaria

Lampreas fritas á la piemontesa.—Elegir unas cuantas lampreas pequeñas vivas.

Cortarles la cabeza y porción delgada de la cola.

Macerarlas durante unos minutos con sal.

Lavarlas rápidamente, enjuagarlas, pasárselas por harina y sumergirlas en fritura caliente.

Cocerlas á buena lumbre.

Escurrirlas.

Disponerlas formando pirámide, en una servilleta doblada, con perejil frito y limones partidos.

Conocimientos útiles

Bebida refrigerante.—El doctor Corral y Mairá recomienda la siguiente bebida refrigerante y diurética para tomarla durante el verano una vez al día, por la tarde y entre comidas:

De tintura alcohólica de café... 6 gramos.
Esencia de limón..... 8 gotas.
Cognac puro..... 20 gramos.
Agua de azahar..... 100 ídem.
Jarabe de vainilla..... 60 ídem.
En cualquier farmacia se obtiene esta fórmula.

BIBLIOTECA DEL DIARIO BURGOS

pero cuando él la hubo envuelto cariñosamente en su abrigo de pieles, la joven cerró los ojos y no tardó en volar á la región de los sueños.

Rolando estaba mirándola, cuando instantáneamente se vió acomstido por un sentimiento de horror. En el confiado abandono del sueño, Florencia era el vivo retrato de su madre! Mrs. Readish aparecía ante su asisino como si repentinamente saliese de la tumba para aterrar á aquel hombre, en quien no habían podido hacer presa los remordimientos!

Cuando estaba despierta, la joven no tenía más que un lejano parecido con la que ya no existía. Había solo una fugitiva semejanza, apenas perceptible, entre aquella cabeza de muchacha joven, fresca y sonrosada, y el envejecido rostro de Sacha, algo amarillento y surcado por finas y múltiples arrugas.

La hija, con sus ojos azules, claros y límpidos como el agua de un lago, no despertaba más que el vago recuerdo de la mirada empañada é indecisa de la morfuómama.

Durante el sueño, todo cambiaba. La cara inmóvil de la joven, antes tan animada por la expresión de sus ojos, forzaba á recordar el rostro de la difunta, bajo cuya uniforme palidez mate no circulaba la sangre. Cuanto más contemplaba á Florencia, crecía más su espanto. ¿Era efecto tal vez de su terror nervioso? Por un instante, se creyó juguete de una terrible pesadilla. Entonces se veía solo en el vagón con la madre... cuando algunos momentos antes estaba con la hija... En

ROLANDO

mita y las fértiles tierras de aquel poderoso feudo tocaron en herencia á uno de los servidores del rey encargado de perseguir y batir á los rebeldes.

Tan cierto es esto, que todavía hoy enseñan los aldeanos, en una de las extremidades del parque de Canourgues, un extenso otero, árido espacio desprovisto de toda vegetación, donde ningún árbol ha querido crecer ni ninguna clase de yerba germinar.

El aspecto de esta, digámoslo así, verdadera calvicie rodeada por tan frondosos árboles, produce una extraña impresión.

El aldeano dice en su patois mur'sal que aquel terreno quedó para siempre estéril, porque allí fueron colgados en horcos de 80 pies de altura los últimos Templarios de Provenza.

Hoy, el castillo, que data del siglo pasado, se eleva sobre el emplazamiento que ocupaba antes la Ermita del Obispo.

Dos cuerpos de edificio, cubiertos con encarnadas tejas, se hallan construidos á cada lado de un gran patio, y están unidos entre sí por una fachada que domina también el resto de la construcción. En las alas de esta fachada se elevan dos altas y puntiagudas torrecillas en forma de campanarios.

Florencia dió un grito de alegría al contemplar aquel paisaje. Apoyada en la alta galería del terrado, conmovida y silenciosa, dejaba errar sus miradas sobre las montañas con reflejos de amatista sobre la verde lanura y sobre la dorada colina. Allí habitaría durante las primeras semanas de su

Canto final; los pequeños disertantes, cumpliendo a maravilla, descollando por su expresión y buen estilo el niño Eutiquio Gil en el diálogo La Cruz de la Religión; el público rebozando de alegría y aplaudiendo sin cesar los trabajos de los niños.

Si, aplausos y muy sinceros, recibieron ayer los pequeños, y aplausos y parabras merecen el director y catequistas, que con tanto cuidado les instruyen.

Es la religión base y fundamento de toda buena sociedad, y la religión se aprende y estudia en el catecismo. El catecismo, libro de oro, con tanta facilidad relegado al olvido, por muchos que de sabios alardean, encierra en sus breves y compendiosas páginas cuanto al hombre es necesario saber, cuanto debe creer, cuanto ha de practicar.

Pero no obstante su extrema importancia y absoluta necesidad, como de lo anteriormente dicho se desprende, hállase en estudio descuidado por muchos padres y maestros despreocupados, que no comprendiendo, sin duda, la trascendencia de una educación cristiana y religiosa, basada en los rectos principios de la sana moral, se afanan solamente en inculcar a los niños multitud de ideas y conocimientos enciclopédicos, inútiles todos y supérfluos si no van acompañados de la enseñanza del catecismo, que constituye la más elevada y verdadera ciencia.

No creemos que en la católica Burgos tal suceda, pero sí ahí está la catequesis, en unión de otras pías congregaciones, trabajando por llenar en lo posible un vacío tan triste y peligroso, y de ahí su excepcional importancia y trascendencia.

Esas sublimes aspiraciones y los grandes resultados en el último curso conseguidos por la catequesis, reclaman nuestra más cordial y sincera enhorabuena para el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, que con tanto cariño la preside y patrocina, para el celoso é incansable director R. P. José María Salaverri, de la Compañía de Jesús, para los piadosos catequistas que por los niños se desvelan y para cuantos de alguna manera contribuyen a su prosperidad y engrandecimiento.

Noticias locales

Ayer a las once y cuarto riñeron en el barrio de San Pedro de la Fuente varios jóvenes, resultando dos de ellos con heridas que les fueron curadas en la casa de socorro.

La pronta intervención de una pareja de guardias municipales evitó que la cuestión tuviera peores consecuencias.

En el pueblo de Olmedillo, un violento incendio destruyó de un momento a otro parte de una casa de los herederos de Pedro Santos, con cuantos aperos de labranza se guardaban en ella.

Como se sospecha que el incendio fué intencionado, las autoridades están practicando las oportunas diligencias.

Al regresar noches pasadas del trabajo un operario de la carretera en construcción de Peñaranda a La Vid, llamado Simeón Delgado, fué agredido por Juan y Eugenio Monje, que le causaron con un palo una herida leve.

El juzgado interviene en el asunto.

Ayer ingresaron en el calabozo de la inspección de vigilancia cuatro jóvenes que promovieron una reyerta en el Espolón.

Sobre las dos y media de la tarde del día 7 del corriente, al regresar de Castro los vecinos de Cornu del Conde, trabaron en pleno campo una verdadera batalla a tiros y pedradas, resultando heridos Tabito Hervás, Anastasio Aguilar, Pedro Barbero y Anastasio Delgado, este último gravemente a consecuencia de un tiro que recibió en la espalda.

La guardia civil ha detenido a ocho individuos.

El señor ministro de la Gobernación llevará al próximo Consejo el proyecto de decreto aplazando las elecciones de diputados provinciales que debían verificarse en Septiembre próximo hasta el mes de Marzo del año inmediato.

La misión de las comisiones permanentes y mixtas de reclutamiento bien se proroga hasta el 30 de Abril.

Esta reforma obedece a la adaptación del año natural a las Diputaciones y Ayuntamientos.

Las elecciones de estas últimas corporaciones se verificarán en Noviembre de 1901, y no en Mayo de dicho año, según correspondía.

Noticias militares.—Se ha desestimado una instancia promovida por D. Feliciano San José Ojeda, viuda del capitán de infantería D. Florencio Fernández, en solicitud de bonificación de un tercio en la pensión de 625 pesetas que disfruta.

—Se ha concedido la plaza de San Hermenegildo al comandante de infantería D. Toribio de la Piedra Hornillos.

—Ha sido declarado excedente el capitán de caballería D. Enrique de Colsa y Mira Perceval.

—Se ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas, pagaderas en esta Delegación de Hacienda, a Francisco Peña Mozo y su esposa, padres de un soldado muerto en campaña.

El conocido fotógrafo de esta capital D. Julio Montes, acaba de abrir al público en Bilbao, calle del Comercio, 23, una sucursal, según el anuncio en la prensa de dicha villa, está dotada de todos los adelantos modernos que pueden apetecerse.

Todos los periódicos bilbaínos sio-

gían el lujo y buen gusto con que el señor Montes ha establecido sus nuevos talleres, lo cual, unido a la competencia que para el arte fotográfico tiene demostrada, nos hacen augurar un gran éxito a la sucursal.

Felicitemos al señor Montes por sus grandes progresos.

Hoy ha tomado posesión de la Notaría de Amurrio para la que ha sido recientemente nombrado, el notario que era de Salas de los Infantes D. Feliciano del Campo.

Se encuentra en esta capital el ingeniero de caminos D. Miguel Milano, tan conocido y querido en Burgos, donde residió largo tiempo.

Su viaje está relacionado con la instalación de la nueva fábrica de luz eléctrica que va a establecerse en Castañares.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 10 del próximo Julio a las diez de la mañana, se celebrará en el despacho de D. Juan López Parra, Barquillo, 26, 3.º, en Madrid, la de una finca sita en el valle de Valdivielso, partido judicial de Villarcayo, en esta provincia, que consta de huerta cercada, viña, casa-palacio y otra para el guarda. Se ha tasado en 30.000 pesetas, no teniendo en cuenta en los edificios sino el valor de los materiales de construcción. Los títulos estarán de manifiesto todos los días de diez a una, en el referido despacho, Barquillo, 26, 3.º, Madrid.

En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, se hallan a disposición de las interesadas los títulos siguientes:

De maestras superiores, de D.ª Gregoria Martínez Espiga, D.ª Valentina Salinas Hernández, D.ª Nemesia Porras González, D.ª Emilia Diez Aragón, D.ª Inés Merino Díez, D.ª Felipa Díez Pérez, D.ª María Ramona Cámara y Ruizperez, D.ª Carmen Ceñado Delgado, D.ª Enfrasia Gauna y Angulo, D.ª Eladia Huidobro Rodríguez, D.ª Clementina Sáez Martínez, D.ª Saturnina González de la Fuente y D.ª Justa de las Heras López.

De maestras elementales, de D.ª Pilar Bueso Gutiérrez, D.ª Petra Hernández Mayor, D.ª Nemesia Martín Aguiar, D.ª Felisa Fernández Pradilla y Martínez, D.ª Micaela Santos Esteban, D.ª Aurea Martín Berrando, D.ª Mónica Martínez Zubiaga y D.ª Adela Roldero y Reca.

Los anteriores títulos podrán ser retirados por las interesadas, en persona, todos los días hábiles de una a dos de la tarde.

En la casa de socorro han sido auxiliados seis heridos.

Ayer, sobre las ocho y cuarto, al dirigirse desde Villimar por Casa de la Vega al ventorro de Vista Alegre un ciego que se dedica a implorar la caridad pública acompañado de una mu-

chacha, les salieron al encuentro dos individuos del citado pueblo y después de maltratar al primero intentaron abusar de la joven.

Denunciado el hecho al jefe de vigilancia, fueron detenidos esta mañana los citados sujetos y puestos a disposición del juzgado.

El día 30 del corriente mes termina el plazo de tres meses que el art. 15 de la ley de presupuestos concedió a los contribuyentes de todas clases, para que presenten las declaraciones de su riqueza presentativa, eximiéndoles de pagar lo que hubieran debido satisfacer con anterioridad, y los recargos y multas correspondientes.

Hemos tenido el gusto de saber que nuestro querido amigo el capellán párrroco que fué del regimiento de la Lealtad D. Exuperio Alonso Rodríguez, ha obtenido las notas de sobresaliente en todas las asignaturas que se ha examinado de la facultad de Derecho en la Universidad literaria de Valladolid.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Ayer falleció en el Hospital de San Juan un operario del ferrocarril minero que en las obras que se ejecutan en término de Urrez fué alcanzado por un gran bloque de piedra, causándole gravísimos magullamientos.

Concuerdo el cadáver al depósito del cementerio, se le practicó sepultura en la autopsia.

Llamábase el desgraciado obrero Francisco García Aparicio, y era natural de Barbudillo del Pez.

D. E. P.

El ministro de Agricultura se propone publicar un real decreto creando en España la enseñanza agrícola temporal, por medio de conferencias teóricas-prácticas que en épocas convenientes se darán en los distritos rurales por tres ingenieros agrónomos al servicio del Estado.

Estas conferencias serán anuales; y en las comarcas donde se hallen instaladas granjas experimentales u otros establecimientos agrícolas, correrán a cargo de los ingenieros que estén a su frente.

El carácter de aquellas deberán ser prácticas y sencillas, para que se hallen al alcance de los campesinos.

Siempre que sea posible, deben enviarse a los pueblos donde se verifiquen los aparatos, máquinas, instrumentos y modelos que faciliten las granjas y establecimientos agrícolas.

La comisión permanente del partido republicano progresista ha acordado que una delegación de su seno, presidida por el señor Ezquerdo, deposite el día 13 del corriente una corona sobre la tumba que en el cementerio de esta ciudad ocupan los restos de D. Manuel Ruiz Zorrilla, y asista a los funerales

que se han de celebrar por el alma del famoso revolucionario.

Muchos republicanos de Madrid y provincias han anunciado su propósito de agregarse a la comisión.

Dice El Imparcial que la policía del distrito del Congreso a las órdenes del señor Visado, detuvo a José García Ibañez, fugado del presidio de Burgos y autor de las amenazas de muerte a su amante Dolores García del Castillo.

Continúan las oposiciones a notarías, habiendo actuado los Sres. D. Enrique Bail, núm. 44; D. Cefarino Munera, núm. 45, y D. Mariano Aldama, número 46.

No hay dentíficos que iguale en virtudes ni perfume, ni sea tan económico, como el Licor del Peto de Orive. Seis reales frasco. Farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

Guarda caudales, alhajas, escaparates, museos, bancos, cuadros, gallineros, habitaciones, personas, todo, en fin. ¿Qué es conseguirlo? Comprad el electro-advertiser avisador eléctrico, contra el robo, sistema Estrada, con patente de invención. Próximamente llegará el representante.

Advertisement for 'Bugeaud' Cognac and liqueurs, featuring the brand name in a stylized font and the text 'Cognac y licores HENRI GARNIER & C.º - Pasajes (Guipúzcoa)'. It also includes a small graphic of a bottle.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Reales decretos de personal. Gobernación.—Real orden disponiendo que los tribunales de oposiciones para ingreso en el Cuerpo médico de la Marina civil puedan constituirse en todas las capitales de las provincias marítimas que sean centro universitario.

Otra disponiendo que las Juntas locales y provinciales creadas por la ley de 13 de Marzo pasado, relativa al trabajo de las mujeres y niños, se constituyan en los Municipios y provincias con arreglo a las disposiciones que se expresan.

Institución pública.—Real orden trasladando a la cátedra de Gramática y Literatura latina y castellana del Instituto de Jerez a D. José Fayula y Vázquez.

Otra trasladando a la cátedra de Francés, del Instituto de Baeza, a don Juan Galicia Ayala, actual catedrático de la Escuela de Comercio de Cádiz.

amor, allí saborearía las únicas alegrías verdaderas de su existencia.

—¡Cuán bueno eres!—dijo a Rolando.—No has querido esparcir nuestros recuerdos, sino más bien reconcentrarlos, y gracias a ti, estos deliciosos días no conocerán el desencanto...

Esforzóse Rolando en sonreír, murmurando en voz baja algunas frases. Después de su salida de París, desde que se pertenecían para siempre, los jóvenes esposos hallábanse dominados por pensamientos de índole bien distinta. Florencia se abandonaba libremente a sus esperanzas. Su rostro, sus palabras y sus miradas dejaban adivinar una radiante alegría, una verdadera plenitud de deliciosas sensaciones. Rolando, por el contrario, hallábase preocupado, muy sombrío, casi triste.

Hacia el mediodía, cuando paseaban a caballo a través del bosque de Jas, Mme. Montfranchet detuvo bruscamente su cabalgadura.

—Estás muy callado—dijo con alguna inquietud.

Rolando se estremeció. ¡Con tal que ella no adivinase nada!

—Perdóname, amiga mía; pero consiste en que me hallo algo fatigado.

Tomó la mano de su mujer, imprimiendo en ella un prolongado beso.

—Vamos—dijo alegremente,—vuelvo a llamar a mi querido y enamorado esposo. Hemos llegado por fin al camino. ¿Quieres que galopemos un rato?

Desde aquel momento, Rolando volvió a ser el hombre solícito y enamorado de siempre, y a pesar de todo, un terror agudo le dominaba; tenía miedo de la absoluta intimidad que iba a vivirle con su joven esposa.

—¿Por qué? Porque hacía cuarenta y ocho horas que un extraño drama fisiológico trastornaba la existencia de aquel hombre.

Al salir de la capilla, los recién casados se habían retirado discretamente al hotel de la avenida de Friedland. Durante la noche recibieron a aquellos amigos íntimos a quienes no podían dispensar de recibir. Dirigiéronse inmediatamente a la estación, acompañados por Alicia y Aristides; y por primera vez, después de casados, se hallaron solos en el vagón-sala, que les llevaba al Mediodía de Francia. Nelly debía unirse a su ama al día siguiente. En aquel instante nada revelaba en Rolando turbación interior ni emoción alguna.

Durante las primeras horas de viaje, estrechaba apasionadamente las manos de su mujer entre las suyas, habiéndola de la alegría que experimentaba al considerar que era suya, ¡suya para siempre!

Florencia se dejaba mecer por las dulces ilusiones envueltas en tan acariciadoras palabras. Sonreía feliz y orgullosa de antemano con entregarse a un dueño que tanto la adoraba. Hacia la una de la noche, Rolando la obligó a acostarse sobre el ancho canapé del vagón.

Resistíase ella alegremente, alegando que no podía dormir,

Sección amena

Cuadrado

Sustituir los puntos por letras de manera que horizontal y verticalmente digan: 1.ª línea, cabo; 2.ª, animales; 3.ª, tiempo de verbo y 4.ª, idem.

Notas cómicas

En un colegio de señoritas:

—El gran arte—dice el profesor de literatura—consiste en escribir como se habla...

Una señorita interrumpiendo:

—Maestro, ¿entonces, como escriben los gaucosos?

Llegada de viajeros

Hotel Norte. — D. Francisco Guin, de Madrid; Mr. Green y familia, de París.
Hotel Monín. — D. Angel Alaya, de Vitoria; M. I. de Vrede, de Francia; D. Francisco Mas y señora, de Valladolid.
Hotel Monín. — D. José Couret, de Bilbao; D. Pedro Vicente, de Valladolid; D. José Cristo, de Madrid; D. José del Amor, de León.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 12 de Junio de 1900. — Parada, Lealta; jefe de día, comandante del 13.º montado don Manuel Echánove; imaginaria, el de lanceros de España D. Felipe González; hospital, provisiones y piezas, lanceros de España, 4.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Correos

Cartas detenidas: Lucía García, San Clemente 7; Adela de la Peña, del comercio; Dr. Bravo Fernández, Plaza Mayor; María Teresa de la Torre; Juan Salat, 2.º teniente de infantería; Angel Loguazo de Cos, diputado provincial; Julián Conde, músico de la Lealtad; Marqués de Montecastro, magistrado de la Audiencia; director de la Compañía Eléctrica Sevillana; Juan Ortuondo, Olerías Bajas, 20, (vuelta de Bilbao); Maximino Santa María, batallón de Lealtad; Pedro la Fuente, casa de D. Leandro García, calle de Villalba; Pedro Herrero; Benito Untorio y Sobrino; Avelino López, Avellanos, 10 y 12, 2.º; Mariano Armengol, del comercio; Valeriano Santamaría, Hospital del Rey; Mariano García, Pisones, 8.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de 0'90 á 1'30 pesetas el kilo; congrio de 1'80 á 1'50; cimarón de 1'40; pesadillas de 0'90; anchovas de 0'38 á 0'46; sardinas de 0'36 á 0'50.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 4 bueyes, 3 terneras, un carnero, 26 cordones y 3 cerdos.
—En el banco regulador se ha vendido el lomo á 1'66 y el tocino á 1'56 pesetas el kilo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscripto:
Defunciones. — Julio Porras Arnaiz, de 3 años, Fernán-González 76; Julián García del Olmo, de 58, Hospital del Rey; Sor Cipriana Moral Martínez, de 34, Convento de San Bernardo; Francisco García Aparicio, de 43, Hospital de San Juan.
Nacimientos. — Félix Gaitero Santa María, Aurelio Pérez Maceo, Primo Santa María, Josefa Arnaiz Abad, María del Socorro Martínez, Trinidad Sánchez A'onso, Petra P'ña Porras, Trinidad Pérez Andrés, Feliciano Teresa Padrones y Ruiz.

Estado del tiempo

Observaciones meteo:ológicas del Instituto provincial en el día de hoy.
Barómetro: á las nueve mañana, 683'3 á las tres tarde, 686'8
Temperatura: max. sol, 42'5; max. sombra, 22'4; min. sombra, 12'0; reflector, 10'0.
Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, E.

Mercados.

La mayoría de los mercados se les ha visto esta semana desanimados, debido á las operaciones propias de la actual época, sobre todo en aquellos países en que la principal cosecha consiste en vino.

Las variaciones en los precios han sido tan insignificantes que no han merecido la pena de fijarse en ellas, pudiendo decirse que han sido los mismos que los que rigieron la semana pasada.

Continúa el retraimiento de parte de los compradores, y los tenedores, á decir verdad, tampoco muestran grande interés por vender, por lo menos en estos momentos de paralización casi completa.

Se hallan penetrados de que la fabricación, en su mayoría, carece de existencias de trigos y que van viviendo al día y tienen alguna creencia de que aunque poco, los actuales precios podrían en algo, aunque fuera poco, mejorar.

Los fabricantes, á pesar de ser una verdad de que no tienen en su mayoría grandes existencias, temerosos de que las cotizaciones de las harinas desciendan no se deciden á comprar y se nota de parte de todos un retraimiento que hace que los mercados se hallen en esa paralización en que se les ve.

En nuestro concepto, nada en definitiva y de un modo aproximado se puede decir, pues ya á la altura á que nos encontramos, todo depende de la mayor ó menor calma que los tenedores muestran ó de los mayores ó menores deseos

que revelen de enajenar sus existencias. A nosotros se nos figura que toda precipitación sería perjudicial, que toda falta de calma sería dolorosa y que después de haber dejado transcurrir todo el pasado tiempo de tan favorables precios, lo procedente es no precipitarse y mucho menos manifestar grandes deseos de enajenar. Esto es lo que esperan los compradores en general, pero con especialidad los catalanes, que puede decirse que en la actualidad, y á pesar del descenso en las cotizaciones, se les ve, al parecer, más desanimados y con menos necesidades de trigos de las que tenían antes de la baja.

La época es crítica y por eso es de necesidad mayor calma, menos temores á pérdidas y no dejarse influir por hechos que, al parecer, no pueden tal vez, tener la importancia que algunos están interesados en darles. — (De La Crónica Mercantil).

Villarcayo 9. — En este mercado se ha vendido trigo á 45 reales fanega, mocho á 44, rojo á 43, centeno á 32, cebada á 30, avena á 20, yeros á 33, garbanzos á 200, lentejas á 60, alubias á 70. Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 16.

Salvado á 32 reales sacó. Patatas á 4 rs. arroba. Vino tinto á 24 rs. cántara, c'aro á 22, blanco á 26, vinagre á 16. Aceite á 56 reales arroba.

Ovejas á 70 rs., carne os á 80, castrotes á 100, cerdos al destete de 50 á 100, de 6 meses á 300.

El mercado en baja. El tiempo muy seco y muy frío. Si no llueve en estos ocho días, la cosecha será muy mediana, después de haber conebido lisonjeras esperanzas.

Valladolid 13. — Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 42'25 reales las 94 libras (24'39 pesetas los 100 kilos ó 19'28 pesas hectólitro), y en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 rs. las 94 libras (23'99 ptas. los 100 kilos ó 18'93 ptas. hectólitro).

Rioseco 10. — Trigo á 40 reales las 94 libras.
Salamanca 9. — Los sembrados muy buenos. Mercado sostenido; existencias de trigo, buenas.

Trigo de rentas, á 41 reales fanega, hay de venta varias partidas y la especulación sólo toma lo selecto; trigo al detall, á 40, poca entrada y por lo general adulterado; trigo barbilla, á 39, pocas existencias; trigo rubión, á 43, idem idem; centeno á 33, idem idem; cebada, á 32, idem idem; garbanzos de 80 á 140, para los particulares.

Harinas de primera á 16 rs. arroba; de segunda á 15; de tercera á 13. Patatas á 6'12 reales arroba. Vino tinto á 23 reales cántara; blanco á 28.

Aceite á 76 reales cántara. Bayes de labor, de 1,400 á 2,700 reales un; novillos de 3 años, de 1,500 á 2,300; vacas corrales, á 800 reales. Cerdos al destete, á 50 rs. uno; idem de seis meses, á 120; idem de un año, á 280.

Villada 10. — El trigo se ha cotizado hoy á 40 reales las 92 libras.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

LA REBELIÓN EN CHINA

Madrid 11—9 m.
" 9,30 m.

Continúan revistiendo caracteres de suma gravedad las noticias que del Celeste Imperio se reciben.

Las tropas chinas se están batiendo en Yangtoun.

Los boxers se negaron á ceder ante las amenazas del general Nich, precisando atacarlos.

Témese que surja un grave conflicto entre las potencias europeas, si no se reprime pronto la insurrección.

Los boxers han cortado las comunicaciones, destruyendo los puentes, quemando las estaciones de Langtang y Lots y levantando las traviesas de la línea férrea.

Repáranse estas averías con gran dificultad.

PRENSA EXTRANJERA

Madrid 11—10 m.

La «Revue commerciale», de Burdeos, publica un artículo pidiendo que se estrechen las relaciones entre España y Francia.

Elogia la actividad que ha desplegado el señor Gasset en su departamento, y se culpa después de la

Unión Nacional y de la influencia que puede ejercer en la política española.

LOS RECONOCIMIENTOS

Madrid 11—10,25 m.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de la Gobernación declarando que los médicos militares carecen de derecho á cobrar 2'50 pesetas por los reconocimientos de los padres, abuelos ó hermanos de los mozos.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 11—11 m.

En el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 240 000 pesetas el 4.918.
Con 100.000 el 13.512.
Con 60.000 el 2.057.
Y con 5.000 cada uno de los números 2.268, 8.987, 1.256, 6.163, 4.745, 8.269, 13.837, 1.615, 12.280, 548 y 1.287.

FIRMA

Madrid 9—1,15 t.

" 1,45 t.

El señor Silvela ha firmado un decreto nombrando senador vitalicio, en la vacante producida por fallecimiento de D. Alberto Bosch y Fustegueras, al señor Mendez Vigo, que deja la embajada de Alemania.

El marqués de Vadillo ha llevado á la firma de S. M. una combinación de magistrados, en la que figuran el traslado á la audiencia provincial de Barcelona de D. Manuel Meno de Figueroa, que lo es actualmente de la de esa ciudad, y nombrando magistrado de Burgos á D. José Severo Olmedilla.

El ministro de Estado sometió á la regia sanción los siguientes decretos:

Jubilando á petición propia al embajador de España en Berlin, señor Mendez Vigo, y nombrando para sustituirle al señor Ruak, ministro plenipotenciario cesante.

Ratificando el arreglo celebrado entre España y Austria para la protección de las marcas de fábricas, autorizándose al ministro para realizarle.

BOLSA.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	72,40	72,00
Idem fin de mes.....	72,47	72,10
Idem exterior.....	78,75	00,00
Idem deuda amortizable.....	81,00	80,65
5 por 100 de Aduanas.....	100,75	100,60
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	86,10	85,90
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	72,15	71,75
Empréstito de Filipinas.....	91,50	91,15
Acciones del Banco de España.....	513,00	513,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	422,00	422,00
Cambios sobre París á ochodías vista.....	26,25	25,75
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	72,50	72,75
Nuevo empréstito.....	89,80	89,75

LA UNIÓN NACIONAL

El directorio de Unión Nacional

ACADEMIA SABATER

Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Preparación para carreras militares y civiles.

Dirigirse al Director D. Antonio Sabater, comandante de Artillería, Espolón, 14, 4.º—Burgos.

Aguas minerales naturales de la "Fuente de La Estrella,"

SAN ASENSIO (RIOJA)

CLORURADO - SÓDICAS - SULFATADAS

Son las mejores aguas alcalinas, similares de las de Cestona y de las alemanas de Carlsbad, por contener más sulfato de sosa y bicarbonato de hierro, este último muy reconstituyente, cuya riqueza medicamentosa viene demostrando su uso para combatir las enfermedades de las vías urinarias, estómago y reumatismos.

De venta en esta capital en la farmacia de D. José Mata, Plaza Mayor.

INTERESANTE

Noticiosa la profesora de la nueva Academia de Corte establecida en la Plaza Mayor, número 9, 2.º, del temor ó desconfianza que existe de que pueda usarse inesperadamente, observando con esto igual procedimiento que han usado otras de su igual profesión que han pasado por esta capital, dejando con tal proceder incompleta la enseñanza de las discípulas que las honraron con su confianza, tiene el gusto de hacer presente á las que deseen adquirir sus conocimientos en el corte de toda clase de vestidos de señoras y niñas, que siendo esposa de un oficial del ejército destinado recientemente á esta plaza de plantilla, su permanencia en ella será por lo menos de dos á tres años.

Al efecto abre y pone á disposición del bello sexo, su obrador, para confeccionar toda clase de vestidos de última novedad.

ha celebrado una breve reunión para cambiar impresiones.

A las cuatro de la tarde se reunirán formalmente.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

RELOJES "OGEJO,"

16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas

Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Oejo

ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo.

Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc.

Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.

CARRUAJE EN VENTA

De cuatro ruedas, abierto, con pescante movable y capota, elegante y ligero.

Informarán en esta administración.

GRUADA para un pueblo de esta provincia y señor solo, se necesita. Informarán Puebla, 2, dup. 2.º

¡¡La muerte de los ladrones!!

¡¡Se acabó el robo!!

Próximamente llegará á esta capital el representante del electro-advertiser «avisador eléctrico» contra el robo, sistema Estrada, con privilegio de invención.

Venta de leche pura, de vacas suizas, á 15 céntos. el medio litro. A todas las horas del día se puede tomar fresca. Horas de ordeño: mañana, de seis á nueve; tarde, de una á tres; noche, de siete á diez.

Se sirve á domicilio, Avellanos, 4.

Desde el viernes último se halla depositada en la calle de la Puebla, núm. 27, una caballería menor.

Puede recogerla quien acredite ser su dueño.

VENTA de una casa con jardín en el barrio de Huegas, calle Larga, número 25.

Para tratar con su dueño, en la citada calle, número 32.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, GLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y es recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura: SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA

Reconocido de las Instituciones. — Solo se vende en Gotas y en Pilulas. Todas Farmas ó Drogas. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ACADEMIA SABATER

Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Preparación para carreras militares y civiles.

Dirigirse al Director D. Antonio Sabater, comandante de Artillería, Espolón, 14, 4.º—Burgos.

Aguas minerales naturales de la "Fuente de La Estrella,"

SAN ASENSIO (RIOJA)

CLORURADO - SÓDICAS - SULFATADAS

Son las mejores aguas alcalinas, similares de las de Cestona y de las alemanas de Carlsbad, por contener más sulfato de sosa y bicarbonato de hierro, este último muy reconstituyente, cuya riqueza medicamentosa viene demostrando su uso para combatir las enfermedades de las vías urinarias, estómago y reumatismos.

De venta en esta capital en la farmacia de D. José Mata, Plaza Mayor.

INTERESANTE

Noticiosa la profesora de la nueva Academia de Corte establecida en la Plaza Mayor, número 9, 2.º, del temor ó desconfianza que existe de que pueda usarse inesperadamente, observando con esto igual procedimiento que han usado otras de su igual profesión que han pasado por esta capital, dejando con tal proceder incompleta la enseñanza de las discípulas que las honraron con su confianza, tiene el gusto de hacer presente á las que deseen adquirir sus conocimientos en el corte de toda clase de vestidos de señoras y niñas, que siendo esposa de un oficial del ejército destinado recientemente á esta plaza de plantilla, su permanencia en ella será por lo menos de dos á tres años.

Al efecto abre y pone á disposición del bello sexo, su obrador, para confeccionar toda clase de vestidos de última novedad.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el crofismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia, Debilidad general ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR
LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARÍS

Casas en España
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veía envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio, ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Prim, 19 y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García Capellanes, 1, Madrid.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.
Depósito central: MONTERA, 25.

JARABE TÓNICO Vodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Helos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico vodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.
Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

A los propietarios y constructores de obras NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-mármol.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos, á su fantástica y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo lleva de vida, y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se vende hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea a frotado de corcho), está acreditada como la mejor en este artículo, por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las artes extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son los que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduana, dilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que haga por importante que sea.

H. y Catálogos á disposición del que lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

NIL PESETAS

El que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Vertical text on the right edge of the page, including 'NÚM', 'PRECIO', 'En B', 'Fuera:', '6,50; An', 'mar: A', 'Se a', 'las ofe', 'las pit', 'capital', 'P', 'Especi', 'es en or', 'glo á los', 'Orifici', '1883', 'Especi', 'box y em', 'Heras', 'Eco', 'Alguno', 'neguras', 'no, y, par', 'blan de en', 'deándolas', 'Hablan', 'del señor', 'para desp', 'Atribuy', 'visita del', 'Palacio', 'Co', 'Contr', 'presente', 'casas pe', 'que deje', 'merosas', 'pientes', 'mantene', 'de este', 'llas y de', 'Sardi', 'vaciado', 'beza y s', 'gos para', 'unas ast', 'temano', 'pallillo', 'en cada', 'Especi', 'es en or', 'glo á los', 'Orifici', '1883', 'Especi', 'box y em', 'Heras', 'Eco', 'Alguno', 'neguras', 'no, y, par', 'blan de en', 'deándolas', 'Hablan', 'del señor', 'para desp', 'Atribuy', 'visita del', 'Palacio', 'Co', 'Contr', 'presente', 'casas pe', 'que deje', 'merosas', 'pientes', 'mantene', 'de este', 'llas y de', 'Sardi', 'vaciado', 'beza y s', 'gos para', 'unas ast', 'temano', 'pallillo', 'en cada'